

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Secretaría Letrada de Informática,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 3a.; en cargo vacante efectivizado por resolución N°1199/91 al actual auxiliar principal de 5a. señor ROBERTO AVATI.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a.; en reemplazo del anterior, al actual auxiliar principal de 6a. señora NORA CHABRILLON.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ROBERTO AVATI (H)
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION